

**high
technical
porcelain**

APAVISA
www.apavisa.com

INNOVATION - TECHNOLOGY - SERVICE - DESIGN



**ARQUITECTURA Y CERÁMICA
PAVIMENTO ELEVADO REGISTRABLE**

**HIGH
TECHNICAL
PORCELAIN**

Apéndice 4.-

PAVIMENTOS ELEVADOS REGISTRABLES

1.- Consideraciones Generales:

Los pavimentos elevados registrables de APAVISA PORCELANICO, se plantean como una solución definitiva a los equipamientos que requieren los edificios y obras en la actualidad. La evolución de la tecnología, e incluso el propio dinamismo de las empresas, obligan a realizar continuos cambios en los equipos y servicios, así como a constantes movimientos de reestructuración.

En el primer caso, se plantea la necesidad de instalar una gran cantidad de conducciones y canalizaciones, con el fin de dotar a cualquier parte de una estancia, de conexiones para redes informáticas, electricidad, telefonía, etc. Todo este tipo de conexiones, deben estar, por un lado protegidas, por otro estanqueizadas y además deben permitirse continuos cambios a las mismas o bien adiciones.

En el segundo caso, la velocidad de evolución de las empresas, como ente, obligan a estas a realizar continuos cambios físicos en relación a ampliaciones, reestructuraciones, etc. Ello exige instalaciones con capacidad para soportar ese dinamismo y permitir flexibilidad.

Tanto en un caso como en otro, los Pavimentos Elevados Registrables de APAVISA PORCELANICO, son, por tanto, la solución idónea. La capacidad de ocultar todos los servicios necesarios en un edificio, implica que existen opciones de cambio, sin modificar el pavimento, fijando paramentos móviles y permitiendo, al ser registrables, añadir o modificar servicios sin necesidad de realizar obra alguna.

2.- VENTAJAS DE LOS PAVIMENTOS ELEVADOS REGISTRABLES

Las ventajas, a grandes rasgos se han perfilado en el punto anterior. En cualquier caso, intentaremos enumerar algunas de ellas.

2.1.- Alturas Variables:

La altura de los pavimentos elevados registrables de APAVISA PORCELANICO, puede modificarse en función de las necesidades que existan. Dependiendo del fabricante de la estructura, se puede ir desde 15 ó 20 cm., de altura, hasta 60 ó 100 cm. Esto, permite modificar la altura bien por condicionantes constructivos, bien porque la cantidad de servicios a alojar en la cámara, así lo exijan.

Otra ventaja que supone la modificación de altura, es que en los casos de remodelaciones, permite nivelar plantas que con anterioridad no lo estaban.

2.2.- Accesibilidad:

Mediante ventosas, este sistema permite registrar cualquier panel, pudiendo de esta forma, acceder a cualquier zona del pavimento, permitiendo operar sobre los servicios con el fin de instalar, modificar, reparar, etc., sin obra y por lo tanto, sin obstaculizar el discurrir del día a día. Permite hacerlo en cualquier momento y situación.

2.3.- Flexibilidad:

El sistema de pavimento elevado registrable de APAVISA PORCELANICO, permite modificar o crear espacios, sin necesidad de operar sobre el pavimento. Este sistema unido a los actuales paramentos existentes en el mercado, proporciona la posibilidad de realizar cualquier tipo de cambio físico en tiempos imposibles de imaginar con otro tipo de pavimento.

Este hecho concede, por ejemplo, a las empresas realizar cualquier tipo de cambio en sus organigramas y esquemas de trabajo.

2.4.- Refrigeración:

Gracias a la cámara de aire que se genera entre el panel y la solera, se produce un movimiento de aire que proporciona refrigeración a los cableados así como a los aparatos que se alojen en su interior.

Por el mismo motivo, también se produce un beneficio en cuanto a climatización se refiere, contribuyendo a mantener la misma, sea por calefacción o por refrigeración.

2.5.- Planimetría y Simplicidad:

La instalación del sistema de pavimentos elevados registrables de **APAVISA PORCELANICO**, dota por sus múltiples posibilidades de regulación, de una perfecta planimetría a las estancias o superficies.

El sistema cuenta con una gran simplicidad en su instalación, lo que se traduce en altas producciones y por tanto reducciones muy significativas de los tiempos de instalación.

3.- ELEMENTOS DEL SISTEMA:

El sistema de pavimento elevado registrable de **APAVISA PORCELANICO**, consta de dos elementos básicos, que a su vez se subdividen en otros. Los dos elementos principales son; el panel conformado y la estructura.

3.1.- Panel Conformado:

Panel Conformado, se llama al conjunto de elementos que, dispuestos en forma de “sandwich” integran el aplacado. Consta básicamente de tres elementos:

3.1.1.- Lámina Inferior:

En la parte inferior del “sándwich”, se dispone una lámina que puede ser, bien de acero galvanizado, bien de aluminio. Esta lámina o bandeja, cumple dos funciones como son la del aislamiento del panel conformado, repeliendo la electricidad estática y una función de protección del conjunto.

3.1.2.- Núcleo:

El núcleo central del panel, es una pieza que normalmente tiene un espesor de 30 ó 40 mm., cuya composición puede ser, aglomerado de alta densidad, cumpliendo normativa ignífuga e hidrófuga, o bien, puede ser algún tipo de compuesto cálcico, habitualmente Dihidrato Cálcico, de diferentes calidades.

3.1.3.- Apavisa Porcelánico:

En la parte superior, se encuentra el aplacado de **APAVISA PORCELANICO**. Las características técnicas de los materiales de **APAVISA PORCELANICO**, dotan al conjunto de unas calidades difícilmente superables por otros materiales. La posibilidad de conseguir, por ejemplo, acabados tipo piedra, en un conjunto técnico como el descrito, suponen todo un mundo de posibilidades estéticas. La ausencia prácticamente de absorción, la resistencia a la flexión, a la rotura, y al rayado de **APAVISA PORCELANICO**, junto a la defensa contra agresiones químicas, y la facilidad de mantenimiento, suponen toda una garantía de durabilidad y bajos costes de mantenimiento del conjunto.

3.1.4.- Canteado:

Dependiendo del fabricante, en ocasiones existe un elemento más en el conjunto del panel conformado; el canteado del “sandwich”. Este canteado se realiza en

P.V.C, pudiendo, normalmente, variar los colores. Estas piezas, aseguran un contacto continuo entre los paneles y un sellado de los mismos a modo de una junta de colocación tradicional. Al mismo tiempo, actúan de aislantes creando en el panel conformado una cápsula que cierra el conjunto.

3.2.- Estructura:

La estructura necesaria para una instalación, puede constar de más o menos elementos, dependiendo que tipo de obra es. Normalmente, esto viene determinado por la altura necesaria a la que debe situarse el panel.

3.2.1.- Pedestal:

El pedestal es el elemento básico de la estructura. Con independencia del tipo de obra, es el elemento siempre común denominador.

Está conformado por un estructura, generalmente tubular ranurada, con cabeza de varilla roscada, tuerca de nivelación y bloqueo. En su parte superior, cuenta con una almohadilla de P.V.C., ó caucho, que cumple función amortiguadora y asentadora de la estructura.

En su parte inferior, se encuentra el pie o base, generalmente de tipo ovalado o circular, perforado para el alojamiento de la tornillería, y con nervios que refuerzan la capacidad de carga máxima axial.

3.2.2.- Travesaños:

Los travesaños son los elementos que pueden existir o no en una instalación. Normalmente, esto depende de la altura de la cámara inferior. Se estima que hasta una altura de 20 cm., no se consideran estrictamente necesarios. Existe un factor que puede alterar esta norma y es el tráfico o elementos que vaya a

soportar la estructura. Si estos son pesados, aún por debajo de los 20 cm., habría que instalar los travesaños.

Los travesaños, suelen ser de acero galvanizado. Habitualmente se encuentran plegados en forma de omega. Se fijan a la cabeza de los pedestales mediante unas uñas o pestañas que se alojan en mecanizaciones al efecto, formando estructuras reticulares. En la parte superior de los travesaños, se instalan tiras de neopreno con efecto amortiguador y antideslizamiento.